

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso
2024-
2025

Asignatura: Literatura del Ins-
trumento
Especialidad: Percusión.

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	
2.1.Objetivos generales.....	4
2.2.Objetivos específicos.....	4
3. CONTENIDOS	
3.1.Contenidos específicos.....	6
3.2.Contenidos específicos.....	7
4.METODOLOGÍA	8
5.SECUENCIACIÓN	9
6. LA EVALUACIÓN	
6.1.Aspectos generales.....	10
6.2.Criterios generales de evaluación y recuperación.....	10
6.3. Criterios específicos de evaluación y recuperación.....	11
6.4. Criterios de calificación.....	12



1. INTRODUCCIÓN

La elaboración de esta programación didáctica está basada en el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía y la ORDEN de 25 de octubre de 2007 (BOJA n. 225 de 15 de noviembre de 2007), por la que se establece la ordenación

de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las

enseñanzas profesionales de Música y todo ello dentro del marco de la Ley de Educación de Andalucía (LEY 17/2007, de 10 de diciembre), cuyo texto representa un marco normativo para mejorar la calidad de la educación en Andalucía, aumentar el éxito escolar y acercarnos a los objetivos que Europa se ha trazado en materia educativa.

Con el fin de completar la formación del alumnado aparece la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento. La amplitud de la literatura del instrumento hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

- Características del alumnado:

Tratándose de una enseñanza no obligatoria, los alumnos/as suelen mostrar un mayor interés, en especial en estos cursos elevados. La edad del alumnado oscila generalmente desde los 16 años en adelante. Según la teoría de Piaget, se encuentran en la etapa de Operaciones Formales, logrando la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Desarrolla sentimientos idealistas y se logra una formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales.





2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas Profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar y reconocer las características estéticas de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio de la percusión y los instrumentos de la familia.
2. Aplicar y relacionar los conocimientos de otras asignaturas con los de Literatura e Interpretación del Instrumento para la mejor comprensión de la evolución e historia de la percusión y su repertorio.

3. Conocer diferentes intérpretes del instrumento que se han consolidado como percusionistas de referencia en las diferentes escuelas.
4. Valorar las interpretaciones de percusionistas de interés para que el alumno/a adquiera su propio criterio en la interpretación.
5. Reconocer los recursos/efectos empleados por los intérpretes mediante la audición.
6. Comprender las diferentes grafías y su interpretación en los distintos periodos musicales mediante el análisis de partituras.
7. Saber la importancia de las ediciones musicales como reflejo de las ideas del compositor y las del editor.
8. Conocer las ventajas que nos ofrece Internet para adquirir información (música, partituras, artículos, cursos, conciertos, tiendas...)
9. Despertar un interés e inquietud en el alumno/a por la investigación y profundización en la literatura de la percusión.
10. Despertar en el alumno/a un mayor gusto por la música fomentando el interés y disfrute en la escucha y asistencia a conciertos.

3. CONTENIDOS

3.1. CONTENIDOS GENERALES

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.



-Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.

-Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.

-Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.

-Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

3.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

1. Historia de la familia instrumental desde los orígenes hasta la actualidad.
2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada periodo.
3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
5. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.



6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.

7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

8. Las ventajas que nos ofrece de Internet como músicos.

4. METODOLOGÍA

La metodología que se empleará será activa, siendo el alumno/a protagonista de su propio aprendizaje, observado y experimentando por sí mismo, tomando el profesor/a papel de guía-orientador. Por otro lado, ha de ser integradora, que tenga en cuenta todos los aspectos relacionados con la educación musical. Se atenderá la autonomía pedagógica de los centros dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora del profesorado a partir de su práctica docente.

La programación será flexible, se adapta a la diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos/as. También será necesario que las dificultades aparezcan de forma progresiva.

Un aspecto muy importante será motivar al alumno para que no se desanime y presentar las actividades de forma atractiva.

- *Principios metodológicos:*

La práctica docente, al igual que los fundamentos del Proyecto Curricular estarán basados en propiciar los Principios del Aprendizaje significativo. Para ello el profesor ha de tener en cuenta los conocimientos previos del alumno.

El proceso de Enseñanza-Aprendizaje se basará en los principios:

- El proceso educativo ha de seguir los principios de actividad constructiva.

- En un currículo abierto, los métodos de enseñanza han de ser desarrollados por el Profesor/a.





- El desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno/a es el fin último que se persigue.
- El profesor/a ha de ser un guía que orienta al alumno, de manera que éste también pueda llevar a cabo un aprendizaje por descubrimiento.
- La interacción alumnos/as-profesor/a y entre alumnos/as es necesaria para el proceso Enseñanza-Aprendizaje se desarrolle de manera óptima.
- El aprendizaje ha de ser funcional, para que pueda ser utilizado en las circunstancias reales en que el alumno/a lo necesite.
- Es necesario profundizar en contenidos teóricos para que no sean relegados por la práctica como: Lenguaje Musical, Armonía, Análisis, Fundamentos de Composición, Hª de la música.
- Se debe desarrollar la personalidad creativa del alumno/a mediante la exposición de sus trabajos y el fomento de la participación en la clase.
- Es importante el trabajo conjunto del equipo docente para que se produzca una interdisciplinariedad, propiciándose el complemento de unas materias con otras y tenga sentido el aprendizaje musical que lleva a cabo el alumno.
- Se ha de evaluar los aprendizajes de los alumnos/as, así como los procesos mismos de enseñanza, incluyendo la labor docente.
- Es tarea del profesor/a encontrar un equilibrio entre la metodología técnica (inductiva) y la creativa (deductiva), siempre buscando que el aprendizaje del alumno tenga sentido y sea significativo para él.
- Las tareas y experiencias de clase.

-Las tareas y experiencias de clase podrán ser de diferentes tipos: de memoria, de procedimiento (exposiciones, prácticas instrumentales, audiciones...), de (charlas, debates, conferencias...) o de conocimiento (investigación, indagación bibliográfica...)

-Las actividades/tareas propuestas por el profesor consistirán en actividades de motivación, actividades de desarrollo y actividades para evaluar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

5. SECUENCIACIÓN

El curso se dividirá en tres trimestres, siendo las clases de Literatura e Interpretación semanales y con una duración de una hora. Los alumnos/as recibirán a lo largo del curso aproximadamente 10 clases al trimestre.

El programa del curso se repartirá entre los tres trimestres de la siguiente manera:

1er TRIMESTRE:

La Percusión en el Barroco.

La Percusión en el Clasicismo.

La Percusión en el Romanticismo.

La Percusión en el Siglo XX.

2º TRIMESTRE

Historia y Evolución de los Instrumentos de Percusión.

Intérpretes significativos de la historia de la Percusión.

La Percusión en el Flamenco.

3º TRIMESTRE

La Percusión en el Jazz.

El Tambor de Basilea. Origen, Evolución y Escritura del Instrumento.



La Batería Acústica: Historia y Evolución de los instrumentos que la componen.

Entre los posibles obstáculos o variantes con los que nos podemos presentar en la secuenciación de la asignatura está la posibilidad de tratar algunos temas con mayor profundidad debido al interés requerido por el alumnado o que se incluyan otros.

6. LA EVALUACIÓN

6.1. ASPECTOS GENERALES

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será formativa, continua, integradora y colegiada con la participación del conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor.

El profesor/a se guiará por tres tipos de evaluación según el momento: Inicial, Continua y Final. Dependiendo de los agentes que participen en la evaluación se llevarán a cabo tres tipos de evaluación:

- *Autoevaluación:* Los alumnos/as se evalúan ellos mismos.
- *Coevaluación:* Los alumnos/as se evalúan unos a otros bajo la vigilancia del profesor/a que cuida que se realice dentro del debido respeto.
- *Heteroevaluación:* Los profesores evalúan a los alumnos.

La calificación final será numérica del 1 al 10 y se celebrará en el mes de junio, teniendo también la posibilidad de recuperar en septiembre.

6.2. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.



2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

6.3. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Siguiendo los criterios generales de evaluación anteriormente señalados:

Se considera de gran importancia la asistencia a clase por el carácter formativo y participativo que tiene en el alumnado y sin la cual es difícil llevar a cabo su evaluación.

El alumno/a tendrá que preparar y exponer un trabajo trimestral relacionado con el programa del curso. Previamente será acordado con el profesor/a y éste buscará que sea de interés para el alumno/a y le suponga un aprendizaje constructivo.

A través de dicho trabajo se valorará la relación y comprensión de los contenidos que se estén trabajando en las clases, las conclusiones objetivas que haya sacado y el grado de esfuerzo e interés que haya demostrado.



Plan de recuperación del curso:

La presentación de los tres trabajos con las características anteriormente señaladas y haber participado en las clases de manera constructiva.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-

El profesor/a deberá tener en cuenta la asistencia a clase del alumnado, no pudiendo faltar a clase más de tres veces por trimestre, siendo esto motivo suficiente para no poder aprobar la evaluación. La calificación que el alumnado obtenga dependerá del compromiso que muestre en las clases, de los conocimientos que demuestre en cada uno de los temas y trabajos que se traten, además de la calidad de acabado y entrega del trabajo individual y trimestral propuesto por el profesorado. La calificación será positiva (mínimo 5) si también se cumplen los mínimos exigibles de los criterios de evaluación.

